

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Lunes 12 Enero 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.406

LAS REPUGNANCIAS DEL SR. SAGASTA

El jefe del partido liberal es una persona que si bien es simpática en sumo grado, y muy especialmente en su trato personal, tiene sin embargo la particularidad de que las circunstancias, sus amigos, y acaso su idiosincrasia peculiar le llevan á realizar acaso lo que mas le repugna.

Y tanto es así, que cuando en el ministerio Posada Herrera se le acusaba por algunos de los amigos de aquel ministerio de que no le apoyaba como habia prometido, respondia él: «yo no puedo entregar el partido constitucional al radical, porque yo no soy de la madera de los traidores»; y sin embargo, le hemos visto en estos últimos cinco años que ha ejercido el mando, mimar y dejarse llevar por los elementos radicales de la manera mas franca y mas abierta posible.

Es decir, que aquello que tanto le fastidiaba y que en un momento de expansion habia calificado nada menos que de «traición», lo llevaba á cabo contra las aspiraciones y deseos de los elementos de la derecha con esa tranquilidad y esa sonrisa tan propias en el Sr. Sagasta.

Si del sufragio universal tratamos, hay que recordar lo que pasó.

¿Qué era lo que más repugnaba de la bandera democrática al Sr. Sagasta? El sufragio universal, del que las turbas asalariadas y los políticos estólidos lo han llamado padre en época muy reciente. «Nuestra bandera—decia el 17 de Enero de 1884—la bandera del partido liberal de la Monarquía española, es el programa de la izquierda, pero sin el sufragio universal, que no tiene ninguna Monarquía en Europa, y que las Repúblicas que lo tienen comienzan á modificarlo.» ¿Qué amor tan entrañable al sufragio universal!

Y apesar de esto, el Sr. Sagasta, dejándose arrastrar por los halagos de la sirena Castelar, trabajó y consideró como uno de los dogmas de su partido el hacer la ley de sufragio universal.

Más pruebas de sus repugnancias, es que el Sr. Sagasta pensó hacer esta ley con todos los partidos monárquicos, y sin embargo, esa repugnancia que sentia en su ánimo de no hacerlo así, también fué vencida.

Tan cierto es esto, que no hace aún mucho tiempo el ilustre y respetable periodista Sr. Mañé y Flaquer, en el acreditado y leído «Diario de Barcelona» le recordaba los siguientes hechos. Decia el señor Sagasta:

«Nos hemos opuesto al sufragio universal, no solo por el peligro que ofrece la escuela democrática, sino porque presumimos la declaración importante que ha hecho el digno jefe del partido conservador. Procediendo de buena fé, no queríamos aceptar un principio que pudiera ser desechado por el partido conservador, porque se trata de principios que deben ser comunes á todos los partidos.»

Y luego añadía:

«No solo es necesario para que la marcha regular de los partidos se verifique; no

solo es necesario que se basen sobre una ley fundamental común, sino que es preciso que de acuerdo todos hagamos una ley electoral. Procediendo de buena fé, hemos querido seguir el ejemplo que nos dió el partido conservador, que no suele ser muy pródigo en estos ejemplos, y hay que acogerse al primero que se presente. Siguiendo el ejemplo, repito, que nos dió el partido conservador llamando á los hombres de todas las agrupaciones para formular la ley electoral que existe, no podemos nosotros hacer una nueva con esa extension, y hasta el extremo de que pudiera ser rechazada por los conservadores, cuando en principio trató de consignarse en la Constitución del Estado; eso no lo puede hacer ningún partido sino por una común inteligencia, porque de lo contrario no saldremos aquí del sistema de que cada escuela venga al Gobierno con una Constitución debajo del brazo.»

Así pensaba en 1884 el Sr. Sagasta; ¿cómo opinó despues? Todos lo hemos visto, y la ley actual del sufragio universal se hizo sin ese concurso tan preconizado por el señor Sagasta.

Pero hay más: ¿qué es lo que hacia, entre otras cosas, que el Sr. Sagasta sintiera tanta repugnancia al sufragio universal?: la cuestión del socialismo.

Y tanto es así, que se explicaba en estos términos:

«Desde que la lucha entre el trabajo y el capital, entre el proletariado y la propiedad, entre el pobre y el rico, ha tomado proporciones pavorosas, una parte del cuarto estado se organiza en sociedades como la Internacional, como la Federacion de trabajadores, como los comunistas y anarquistas de la Mano negra... Me asusta la idea de influencia que en la política vamos á dar con el sufragio universal á la Monarquía.»

Este susto, esta repugnancia que sentia entonces, no la tuvo cuando presentó el proyecto de sufragio universal, y eso que entonces la cuestión social aparecia bajo un aspecto mas grave aún y mas trascendental que cuando el Sr. Sagasta pronunciaba las palabras que anteriormente dejamos citadas.

Nada extraña, pues, que cuando las manifestaciones socialistas del pasado 1.º de Mayo bubiera fusionistas que consideraban como un para-rayos el sufragio universal que desviara la tempestad revolucionaria.

Con estas repugnancias, tan fácilmente vencibles en el Sr. Sagasta, nada tiene de extraño que tenga que pasar por esas divergencias de sus huéspedes y por los disgustos que con este motivo le proporcionan sus correligionarios.

MÁS SOBRE LA GUINEA ESPAÑOLA

No es la Guinea un desierto arenoso y despoblado como muchos se figuran que son casi todas las regiones de Africa; es, por el contrario, un pais fertilísimo, lleno de rios navegables en largos trayectos sobre todo en la cuesta del Muni, hermoso

abanico de rios y esteros; por los cuales puede penetrarse bastante lejos en todos los sentidos.

La vegetacion es tan frondosa, que se camina horas enteras bajo la bóveda de los árboles sin ver cielo, y solo se descubre en el paso de los rios y arroyos ó en los claros abiertos para las poblaciones y cultivos de los indígenas. Allí, además de preciosas maderas, entre las que se cuentan las tintóreas, el ébano y el bambú, se hallan los árboles que producen la caucha, la almendra y el aceite de palmera, además de sabrosas frutas; abundan los elefantes, y por consecuencia, el marfil; con el cultivo se obtienen el cacao, la quina, caña de azucar, café, tabaco, algodón, vainilla, maíz, arroz é infinidad de otros productos.

Según las experiencias hechas en Fernando Póo, una hectárea plantada de cacao ó de otras de las especies indicadas, dá al cabo de muy pocos años hasta 8,000 pesetas líquidas anualmente y 2.000 cuando menos.

Existen cinco factorias extranjeras en Eloboy pequeño; estas tienen treinta sucursales en el interior del Muni, y existen además otras siete factorias secundarias en las costas al norte del cabo de San Juan; las de Eloboy pagan al gobierno español 5.000 pesetas al año cada una; prueba de la prosperidad de su trafico y nueva prueba también de que se reconoce nuestra soberanía.

Los objetos principales de cambio con los indígenas son las telas de algodón, aguardiente, azucar, armas, loza y cristal; todos ellos los producimos nosotros, y es bien singular que nos tratemos de llevarlos allí, trayendo también los artículos indispensables para nuestra industria que vamos á comprar al extranjero, pagándoles con enormes recargos. Lo que falta es que nuestros navieros y comerciantes abandonen su apatía. Vergüenza nos debía dar que los indígenas, predigándonos en otros sentidos las mayores pruebas de su simpatía, se nieguen á aprender el español, porque dicen, y con razon, que no pueden utilizarlo para su tráfico, y que prefieren hablar inglés, que les es mas útil.

LAS CARTAS DE COLON

La Sociedad Histórica de Nueva-York ha celebrado una sesion extraordinaria en que se trató por extenso y por diversos oradores del primer viaje de Cristóbal Colon y de los preciosos documentos relacionados con el mismo que existen, haciéndose mencion especial de uno de los mas notables, cuya adquisicion se recomendó como joya de inestimable valor histórico.

Este documento es un ejemplar impreso de la primera carta de Colon á los Reyes Católicos dándoles cuenta de su portentoso viaje, y que fue enviada por el descubridor insigne á la ciudad de Barcelona, donde á la razon se hallaba la corte. Esta carta se ha anunciado en 1,100 libras esterlinas en uno de los últimos catálogos del librero londonense Mr. Quatrish.

Pero no fué este el único asunto de que se ocupó la Sociedad Histórica de Nueva-

York, según nuestras noticias, sino en la posibilidad de adquirir por aquella corporacion 16 de los 29 documentos auténticos de puño y letra de Colon, que hoy existen, y son propiedad del señor duque de Veragua, último descendiente del gran navegante. Nosotros no creemos que tan ilustre casa quiera desprenderse de esos tesoros.

Estos 16 documentos son otras tantas cartas de Colon á sus hijos, al padre Gorrice y á los Reyes Católicos, y la Sociedad se manifestó cuidadosa de saber el paradero adonde irian despues de la muerte de su actual poseedor.

En la suposicion de que el Estado español los adquiriera, y de que fuesen á engrosar las colecciones olografas y diplomáticas del Archivo de Indias en Sevilla, en la seccion de la Sociedad Histórica se emitieron juicios muy desfavorables hácia este establecimiento, y hácia la ponderada incuria de los gobiernos de España en la custodia de tales tesoros.

«En Sevilla—dijo uno de los oradores—existen empolvados é inconsultos millares de documentos, cuya vulgarizacion reformaria por completo la historia del descubrimiento y colonizacion del Nuevo Mundo y es necesario evitar que las cartas que posee la casa de Veragua vayan á aumentar aquel caos de papel sin clasificaciones y catalogaciones, para hacer util su estudio y su consulta.»

«Creemos que la Sociedad Histórica de Nueva York ha ido muy lejos, así en sus censuras como en sus aspiraciones á la posesion de los documentos que posee la casa de Veragua.»

Como mas arriba decimos, la salud del duque, aunque quebrantada, no ofrece, por fortuna, las alarmas que han trascendido hasta la primera ciudad mercantil de los Estados Unidos. Los papeles y documentos del Archivo de Sevilla no están ni tan empolvados ni tan inconsultos como allí se ha declamado, y el gobierno actual, que sabe bien lo que valen esos tesoros, los vigila de cerca y los hace custodiar suficientemente en honor de nuestro pais y de nuestra historia, y para que no se justifiquen las censuras de que hemos hablado.

No hay, pues, probabilidad ninguna de que los documentos autógrafos que posee el duque de Veragua pasen á ningún otro dominio; pero, de cualquier modo, lo sucedido en Nueva-York en el seno de la Sociedad Histórica, avivará nuestra vigilancia para el porvenir, aunque basta para que esos documentos no salgan jamás de España, el celo de la casa poseedora en conservarlos, y el patriotismo que se impondrá siempre á sus poseedores.

EL FRÍO

Aunque el frío ha calmado algo en España, no sucede lo propio en el extranjero, donde la cuestión de las temperaturas horriblemente bajas está por completo á la órden del día.

Con este motivo se ha resucitado la teoría de los 10 años, según la cual, la intensidad del frío y su persistencia tienen pe-

riodos casi fijos, que son de diez en diez años.

Los inviernos más rigurosos de este siglo han sido los de 1830, 1840, 1880 y 1890, todos ellos con cifra acabada en cero y con temperaturas muy inferiores á cero.

Cuando el invierno terrible de 1875, «Wanderer» estaba en París, y aunque no era más que un mozalbete, recuerda una cosa curiosa que sucedió allí entónces. El día 1.º de año el frío era muy intenso y los teatros se llenaron de bote en bote de gente. A las diez de la noche llovió algo, y acto seguido empezó á caer una helada tremenda. Las calles y aceras, empapadas de agua, se helaron en pocos minutos y el suelo presentaba en todo París el aspecto de un inmenso espejo: todo estaba como un lago de patinar.

Al salir la gente de los teatros se encontró con que no había medio de caminar sin caerse á cada dos pasos. Los coches no circulaban porque los caballos también resbalaban. El conflicto fué grande. Miles y miles de personas, en la imposibilidad de llegar hasta sus casas, invadieron fondas, cafés y demás establecimientos públicos, que hicieron su agosto y permanecieron abiertos toda la noche.

Los hospitales se llenaron de contusos. La circulación estuvo interrumpida en París hasta bien entrada la mañana del día siguiente, cuando de orden de las autoridades estuvieron enarenadas las calles principales.

En esto del frío sucede que mucha gente se extraña de que haya quien pueda soportar temperaturas de 20 y 30 grados bajo cero, como las ha habido en muchas capitales del centro de Europa y como las hay frecuentemente en Rusia.

Pero la verdad es que bajando más de 15 grados no se distingue ya la intensidad del frío.

LAS LIMOSNAS DEL PAPA

Algunos periódicos franceses han censurado que se pagará un franco, á partir desde el 1.º de enero, por visitar los museos y las galerías del Vaticano.

Para los que han criticado esta medida, y hasta han preguntado qué uso hará el Papa de estas cantidades, les diremos que la mayor parte de este dinero lo destina Su Santidad á limosnas, como puede justificarse por la siguiente relacion de los donativos en el ejercicio de 1890:

	Francos
Subsidios mensuales ordinarios.	137.283
Subsidios extraordinarios	9.179
Para los pobres de Roma	40.545
Por 171 dotes á otras tantas doncellas pobres.	17.000
Por 900 camas	26.775
Para las escuelas	38.128
Subsidios á los religiosos pobres..	3.870
A los pobres de Castel-Gandolfo.	1.612
Por medicinas á los pobres	6.587
A la Asociación Obrera Católica.	29.300
Subsidios á las familias de los antiguos empleados pontificios..	40.110
Subsidios á los militares retirados.	26.400
A la Asociación de Seguros para los militares	1.500
Subsidios para las solemnidades religiosas.	48.739
Total	427.028

Esta suma no es más que una pequeña parte de las limosnas que constan en el registro del Vaticano.

Si á todo esto se añade que Su Santidad reparte grandes cantidades para las escue-

las elementales, para los asilos de niños y para otros actos benéficos, se podrá fácilmente comprender que el dinero del Papa está destinado á enjugar lágrimas, á aliviar miserias y á consolar á los afligidos, sea cual fuere la pena que les aflija.

EL SHERIFF DE WASSAN

En una semblanza del Sheriff de Wasan, que publica «La Epoca», hay algunos párrafos que merecen ser conocidos y que son de gran actualidad, por cuanto confirman juicios y temores expuestos por el comandante señor Cervera en su conferencia en el Centro Militar:

«El personaje que nos ocupa (el Sheriff de Wassan) tuvo grandes cuestiones con el sultan Muley-Hasan, celosísimo de su autoridad, muy mermada por aquél. Disgustado de esto Hadj-el-Arbi-Selam, pidió protección española; y nosotros, con nuestra torpeza habitual se la negamos por congratarnos con el emperador, sin que por esto ni por otras cosas hayamos obtenido ninguna ventaja. Más avisada Francia, se apresuró á concedérsela con sueños políticos de engrandecimiento, muy fundados tratándose de tal persona.

Hay quien dice que Francia tuvo el pensamiento de destronar á Muley-Hassan, sustituyéndole con el Sheriff, príncipe ya francés, y ejercer de este modo un protectorado sobre Marruecos, que hubiera principiado por la rectificación de sus fronteras argentinas hasta el Muluya, y concluido por la conquista pacífica de todo el imperio.

«Se dice» que mandó un emisario que tanteara el terreno, y se afirma que el conde de Chavaguac fué el designado para mision tan importante.

Esto no puede comprobarse, pero lo cierto es que este señor estuvo por el Riff, que dió mucho ruido su viaje, y por último todo quedó reducido al silencio y Francia con un protegido ilustre, pero sin realizar aquellas aspiraciones políticas que por entonces se le atribuyeron.

Verdad es que el Sheriff dá mucho que hacer al sultán, y varias veces que ha tratado de meterse éste con aquel, se ha encontrado siempre con la bandera francesa, y que ésta no solamente protege al Sheriff, sino á todos sus súbditos de Wassan, que son algunos miles, y que si hoy, por las condiciones de su señor, no es peligroso, mañana que muera quien sabe si sus herederos facilitarán á Francia la ocasion de hacer lo que hasta ahora no ha podido. Es un asunto importante, que merece estudio.

EL DUQUE DE LEUCHTEMBERG

El telégrafo nos ha transmitido la noticia de haber muerto en París el gran duque Nicolás Leuchtemberg, primo del czar.

El duque Nicolás es descendiente del virey de Italia Eugenio Beaueharnais, príncipe de Eichstaedt é hijo de la emperatriz Josefina. Tomó el título de gran duque por concesion del rey Maximiliano José de Baviera, con tratamiento, tanto para él como para sus descendientes, de alteza real y para sus restantes parientes el de serenísimos.

El origen del parentesco del gran duque Nicolás con el czar de Rusia proviene del casamiento de Maximiliano de Leuchtemberg con la gran duquesa María, hija mayor del emperador de Rusia, celebrado en Julio de 1839.

Los hijos nacidos de este matrimonio fueron educados en la religion griega y llevan el título de alteza real.

El fallecimiento del actual duque será

seguramente sentidísimo en Baviera y en San Petersburgo.

LAS MUJERES

Y LOS DIAS DE LA SEMANA

Hay tratadistas que aseguran que el día de la semana en que nacen las mujeres influye poderosamente en su carácter y en sus cualidades.

Por ejemplo, la niña que nace en domingo será bella, graciosa, afable y honrada. Si es pobre servirá á grandes señoras, se casará con un mercader rico, tendrá criadas conforme á su calidad. Parirá pocos hijos, padecerá calenturas y dolores de riñones, le gustarán los trajes bonitos y elegantes, vivirá hasta cerca de los sesenta años y no tendrá más que un marido.

Por este estilo son las indicaciones para los demás días de la semana.

Las peores muchachas son las que nacen el martes. Son buenas mozas, de cutis hermoso y guapas. Pero tambien irritables, curiosas, algo ladronas, tienen mal carácter y dominantes. Muchas nacen también con el pelo rojo. Se casan por lo general, según su clase, con militares, boticarios, panaderos, carniceros y barberos. Sufren una porcion de enfermedades, no hacen más que pelearse con las vecinas y mueren de muerte repentina.

Decididamente no tiene cuenta casarse con una mujer que ha nacido en martes. Son preferibles las que nacen el domingo, aunque no sea más que por aquello de que están predestinadas á no tener más que un marido.

Noticias Varias

El Sr. Cánovas del Castillo ha comunicado á la Academia Española la noticia de un curioso descubrimiento que recientemente se ha hecho en Cracovia.

Trátase de una cantidad bastante considerable de escritos españoles desconocidos en nuestro país y de mucho valor histórico y literario.

Solo conjeturas existen, á lo que parece, respecto al origen de los citados documentos literarios, y para esclarecer este punto, así como para examinar estos y otros recuerdos de las letras patrias que en la capital de la Polonia austriaca se encuentran, la docta corporacion ha acordado por unanimidad que el señor Menendez Pelayo emprenda un viaje á aquellos países del Norte, incluyendo Rusia y la Polonia rusa, viaje que será indudablemente de gran utilidad para la literatura y la historia patrias.

La diputacion foral de Navarra ha ofrecido al Ayuntamiento de Irún 40.000 crías de salmón para repoblar los criaderos del Bidasoa.

Representantes de los pueblos ribereños han visitado el laboratorio de piscicultura que posee aquella diputacion en Lugaire, saliendo altamente satisfechos de su inspeccion.

En Fuenterrabia é Irún hay el propósito de hacer todo género de sacrificios para fomentar esta fuente de riqueza y se espera que los pueblos franceses cooperarán el mejor éxito de esta empresa.

La Cámara de Comercio de Tanger ha acordado en sesion extraordinaria.

1.º Desmentir los falsos datos del «Comercio Español» en Marruecos, que consigna el señor Cervera en la conferencia dada en el Círculo Militar, y remitir por el correo datos exactos á las demás Cámaras y á la prensa.

2.º Protestar contra las palabras y con-

ceptos de dicho señor sobre el comercio en Tanger.

3.º Eliminar al Sr. Cervera del número de socios de aquella Cámara por sus inexactitudes calumniosas al comercio español en Tanger, y

4.º Contestar igualmente á las apreciaciones inexactas que publica «Asayag», corresponsal de «El Imparcial» en un telegrama del 22 respecto al efecto que en Tánger produjo la conferencia.

Dicen varios colegas que Redon (hijo), ha socorrido á los pobres de Palencia, repartiéndoles la suma de 1.000 pesetas.

Este humanitario desprendimiento del agradecido jóven, mereció de los palentinos justísimos elogios.

Es curiosa la nota de una casa de Hamburgo que se dedica al comercio de fieras.

Los leones se cotizan desde 1.900 pesetas cada uno, los leopardos 450 pesetas, panteras negras 3.500 pesetas. Un tigre real 6.600 pesetas. Se ofrecen tambien varios rinocerontes desde 8.000 á 22.000 pesetas, elefantes africanos á 1.250 pesetas cada uno.

La tarifa termina con una serie de precios de orangutanes y monos, cuyo precio descendiendo hasta 25 pesetas.

Baratos andan los monos en Hamburgo.

Los ingenieros no quieren dejar en paz el Asia.

Después de haberlo separado del Africa cortando el istmo de Suez, quieren ahora juntarlo con Europa, construyendo un puente entre la punta del Serrallo en Constantinopla y el cabo de Kiz Kulé en el Asia Menor.

El puente tendrá dos mil metros de largo, quince de ancho y estará á una altura de cuarenta metros por encima del nivel del mar.

Según telegrafian de Nueva-York, las recientes tempestades de nieve ocurridas en aquellas latitudes han sido terribles, manifestando los marinos que no se ha conocido nunca un mes de diciembre tan tempestuoso.

Sobre las costas del Canadá y de Terranova han naufragado mas de cien barcos, pereciendo cuarenta personas.

De doce buques que desaparecieron nada se sabe todavía.

En el bosque de Mammoth (California), y en un punto situado á 2.000 metros sobre el nivel del mar, se está cortando un árbol gigantesco que tiene 32 metros de circunferencia.

La sierra que le separa de su base tiene siete metros de longitud, y exige los esfuerzos de ocho hombres.

Este árbol figurará en la Exposicion Universal de Chicago en 1893.

Se calcula que pesa 20.000 kilogramos.

En un distrito de Galicia se presenta candidato á Cortes D. Leon Bala de Cañón. Los electores preparan dinamita.

Gacetilla

Segun anunciamos en nuestro número del sábado, ayer tarde se reunió en el «Círculo Monárquico», la Junta General de socios en la que se procedió á la lectura y discusion del proyecto de Reglamento para la creacion de una Sociedad de Socorros.

Sabemos que dicha Junta ha acordado reunirse diariamente hasta dejar definitivamente cumplido el objeto por que ha sido convocada.

Siendo considerable el número de afilia-

dos que acudieron, la Junta acordó enterarles de las bases principales de dicho proyecto, las cuales fueron muy bien recibidas por todos los allí reunidos. A petición de varios concurrentes se abrió de aquel momento una lista en la que se inscribieron muchos de los presentes.

Dicha lista continúa abierta en el Circulo hasta el día de la constitucion definitiva á fin de que puedan optar á ciertos beneficios que el Reglamento concede á los socios fundadores.

De arribada forzosa fondeó ayer en este puerto procedente del de Málaga en trece días de navegacion á la vela, el vapor yacht de recreo norte-americano «Sultana» de 230 toneladas, 500 caballos de fuerza y 31 tripulantes al mando de su capitán mister W. H. H. Curtis.

Dicho buque se dirigia á Marsella para renovar una de sus calderas y embarcar á sus propietarios, pero una averia que sufrió en el aparejo le obligó á entrar en nuestro puerto para repararla.

Verdaderamente las funciones de tarde que se dan en nuestro Coliseo los domingos, tienen el privilegio de atraer concurrencia extraordinaria, siendo una diversion que tomando por base el elemento infantil ha llegado á ser el punto de reunion de las principales familias de esta ciudad.

Ayer tuvo lugar la primera representacion de la zarzuela en tres actos «Catalina», que fué presenciada con marcada complacencia por el numerosísimo público que ocupaba todas las localidades del Teatro, y que aplaudió repetidas veces á los artistas que tomaron parte en la obra.

La concurrencia salió del Teatro complacida y deseando verse otra vez reunida para pasar una nueva tarde de grato solaz y honesta diversion.

En la mañana de hoy ha abandonado las aguas de este puerto con rumbo al de Malta la fragata de guerra italiana «Victor Pisani».

Es considerable el pedido que se hace de localidades para el beneficio de la triple Sra. Miquel que se verificará el jueves próximo en el Teatro principal.

Para Liorna salió ayer tarde de este puerto el vapor inglés «Lady-Salisbury» que condujo á remolque al francés «Atlantique».

Siguense sin descanso los trabajos para poner á flote el vapor francés «Atlantique», consiguiéndose achicar, al paso que el buzo vá recorriendo el casco y reparando las vías de agua.

Despues de cumplida la condena que les impuso la Audiencia de este Territorio, han sido puestos hoy en libertad Francisco Seguí y Vidal y Francisco Cardona.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad:

Cuba, Miguel Cardona; Ciudadela, Maria de los Dolor de Sastre; Filipinas, Mateo Fernandez; Barcelona, Antonio Moll; Mahon, Lucia Pons; Barcelona, Catalina Carmona; Barcelona, F. Turmo; Enatrois, Antonio Barceló; Sin destino, José Juliá; Barcelona, Maria Llambias; Palma, José Golea; Barcelona, Juana Coll; Palma, Magdalena Pons Humbert; Ciudadela, Antonia Tuarega Caballa; Ciudadela, Maria Sastre; Palma, Maria Bonet; Estranjero, Anton Pedereon; Mahon Maria de los Remedios; Sin destino, Juan Ferrer; Manacor, Antonio Sancho; Cuba, Francisco Sintés; Villacanillo, Juan Arturo de Moya; Argel, Antonia Gornés.

La Administracion del Bureau Veritas acaba de publicar la lista de los siniestros maritimos ocurridos durante el mes de noviembre último.

Vapores perdidos: 9 ingleses, 3 franceses, 1 noruego y 1 sueco. Total 14

Buques de vela: 33 ingleses, 16 noruegos, 12 alemanes, 7 americanos, 3 daneses, 7 rusos, 9 suecos, 3 franceses, 2 holandeses, 1 austriaco y 1 griego. Total 94.

El total de naufragios ocurridos desde el 1.º de enero de 1889 hasta el día 24 del mes de diciembre, asciende á 1.813, de los cuales corresponden á vapores 650.

Los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

PARA ALCUDIA
D. Juan Romera; José Sagristá; Antonio Colomer; Miguel Ferragut; Miguel Sastre; Magdalena Rotger; Francisco Sastre; Pedro Cantó; Antonio Morro.

PARA BARCELONA
D. Leonce Bonafous; Luis Bonafous; Dolores Carmona; Juan Baselini; Josefa Gironés; Un cabo de la Guardia civil, esposa y un hijo menor; Celicio Bonal; José Sales; Ricardo Busquets; Juan Figarola; Macio Figarola; Pedro Costa; Teresa Figuerola.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 10.—11:45 m.

Lotería.—En el Sorteo Nacional celebrado en el día de hoy han salido premiados con los premios mayores los números siguientes:

1026.—200.000 ptas.

6350.—100.000 »

4496.—50.000 »

19106.—25.000 »

Con 10.000 pesetas

10369 y 1348

Con 5.000 pesetas

20585 4707 9871 17613

10735 16674 750 2514

11357 17487 16528 13749

16928 7568 16502 13746

Madrid 10.—7:45 n.

Ha sido entregada al Sr. Peral la licencia absoluta.

Los comisionados antillanos han telegrafiado á los autonomistas de la Habana aconsejándoles que desistan de adoptar el retraimiento electoral.

Madrid 10.—7:50 n.

Ha sido detenido en Olot, Padle-Wski supuesto asesino del general ruso Seliverotoff.

El centro republicano de Gracia ha hecho una recepcion entusiasta al Sr. Salmeron, habiéndose pronunciado discursos favorables á la coalicion electoral republicana.

Madrid 10.—7:55 n.

La Junta Central del censo ha acordado que no es necesario legalizar las certificaciones que acrediten la cualidad de candidatos para la designacion de interventores.

Madrid 10.—9 n.

La Junta Central ha confirmado el acuerdo de la Junta provincial del censo en las Baleares, que consiste

en que se publiquen doce convocatorias para la designacion de interventores que deberá verificarse el día veinte y dos.

Madrid 10.—10:15 n.

Un telegrama de Londres dice que el Sr. Ruiz Zorrilla salió de aquella ciudad con direccion á Gibraltar ó Lisboa.

Los señores Duque de Tetuán y Martínez Campos han celebrado una estensa conferencia.

Se está instruyendo procedimiento judicial sobre el lance entre los señores Mártos hijo, y Canalejas.

Barcelona 11.—10 m.

Se ha suicidado el Alcalde de San Martín de Provensals.

Se ha encontrado helado á un centinela del castillo de Monjuich.

Por orden judicial ha sido detenido el presidente de la asociacion general de obreros, detencion relacionada con la huelga que actualmente mantienen los obreros lampistas.

Los vinicultores, exportadores, maquinistas, cosecheros, navieros y toneleros de esta provincia, obsequiarán á las cinco de esta tarde con una espléndida comida á los periodistas que se prestaron tomar á su cargo la defen-a de la proteccion nacional.

Un capitán de carabineros ha detenido en Olot á un sujeto conocido por Leopoldo, y que pasa por francés, quien al ser interrogado ha manifestado llamarse Ladle-Wski, presunto autor del asesinato perpetrado en la persona del general ruso Seliverotoff.

El Cónsul general de Rusia aguarda recoger datos confirmatorios para poder comunicarlos oficialmente á su Gobierno.

En esta comarca reina un frío intenso.

El mar está alborotado.

Madrid 11.—7:45 n.

Los socialistas han acordado presentar una candidatura completa para la circunscripcion de Madrid. El domingo celebrarán un meeting de propaganda electoral.

Los candidatos que los socialistas designen, concurrirán al Congreso socialista que debe reunirse en Bruselas el mes de Agosto próximo.

Dichos candidatos serán sometidos á un interrogatorio de reformas sociales á las que estarán obligados á contestar, siendo la cuestion principal la jornada de ocho horas, que los socialistas dicen se viene imponiendo por sí misma.

Madrid 11.—8 n.

La asociacion de trabajadores ha celebrado un meeting al que han asistido más de mil asociados. Algunos oradores han tendido á evidenciar las deficiencias del nuevo sistema de sufragio universal; otros pretendian que el derecho electoral debía estenderse á las mujeres, ha-

ciendo marcadas indicaciones á la república; mientras que otros han pretendido que esta forma de gobierno ofrece tantos inconvenientes como la monarquía, originándose varias protestas y general confusion, hasta tal punto que el Delegado del Gobernador ha tenido que disolver la reunion ante la imposibilidad de restablecer el orden.

Madrid 11.—9:45 n.

Telegrafianme de Olot que el señor Mencheta ha conferenciado con el polaco Padle-Wski, quien ha asegurado que fué él quien asesinó al general ruso, por haber éste desterrado millares de polacos á la Siberia: ha censurado al capitán de carabineros que le capturó, diciendo que se fingió amigo para luego desmentirlo y obrar á traicion.

Ha referido como entró en España, efectuándolo por Cervera, recorriendo despues el trayecto de Barcelona, Zaragoza, Madrid, Alicante y Cartagena, fijando últimamente su residencia en Olot por razones de salud.

Entró en España el día cinco de Diciembre y el veinte y cuatro en Olot.

En la fonda donde se hospedó en Olot supo granjearse las simpatias de los huéspedes. Habla nueve idiomas, y el español con bastante perfeccion. Ha manifestado que no le impulsó la perversidad sino el apasionamiento político. Conserva serenidad de espíritu á pesar de saber le espera la muerte.

Padle-Wski inspira simpatias por su aspecto y su conversacion.

Palma 12.—1:15 t.

No ha llegado el vapor-correo de Valencia á causa del mal tiempo. Sigue haciendo un frío intensísimo.

COTIZACIONES

Barcelona 10.—4:20 t.

4 por ciento Interior.	76'40
4 por ciento Exterior.	77'67
4 por ciento Amortizable.	88'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'25
Banco Hispano-Colonial.	55'05
Ferrocarril de Barna. á Francia.	42'10
Id. del Norte de España.	75'00
Id. de Orense.	17'60
Id. de Almansa.	000'00
Id. de O. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	80'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	75'37
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	84'75
Cubas nuevas	96'37

Empeños del Casino Mercantil

Interior 16 rs. vn. paga alcista

Madrid 10.

4 p. Interior.	79'25
4 p. amortizable	00'00
Billets Hipos. de Cuba.	102'95

Administracion de Consumos

DE MAHON.

Desde esta fecha al 28 del corriente, queda prorrogado el plazo para el pago de los conciertos y encabezamientos de los vecinos del extra-radio de este término municipal, en la inteligencia de que los que transcurriendo dicho plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas se les exigirá por la vía ejecutiva de apremio con los recargos reglamentarios.

Mahon 12 Enero 1891.—El Administrador, Manuel Nuñez.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Victoriano y S Benito abad y confesor.
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de los desamparados en San Antonio

Santo de mañana

S. Gumersindo mártir y S. Hilario obisp.

Movimiento del Puerto

Despachados el 11

Para Liorna vapor Inglés Lady Salisbury Capitan Mr. T. Garuswothy con 21 tripulante y carbon.

Entrados el 11

De Málaga vapor Jacht de los Estados Unidos «Sultana» capitan Mr. Curtro con 31 tripulante y sus equipos.

Despachados el 12

Para la mar Corbeta de guerra Italiana Vittore Pisaní al mando del capitan de Navio Sr. Mirabello.

D. Elias Valero García, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia quince de Enero del año próximo de mil ochocientos noventa y uno a las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número sesenta y siete, antes sesenta y tres, de la Calle del Castillo de esta Ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de diez mil quinientas pesetas libre de todo gravamen, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho a exigir ninguno otro, debiendo exhibir su cédula personal, y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avaluo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina. D.ª Ana, D.ª Angela y doña María Prats y Corantí para el cobro del capital de dos mil pesetas, intereses y costas. Mahon quince diciembre mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta Capital dictada en los autos instados por Doña Matilde Camps y Valera, sobre aceptación de la herencia de D. Francisco Camps y Pons a beneficio de inventario; y por haberse dejado sin efecto la subasta celebrada en Mahon en veinte y uno de Noviembre último, que fué anunciada en el Boletín Oficial de esta Provincia del día cuatro de Octubre anterior, y en el de las Baleares del once de dicho mes de Octubre, se sacan a pública subasta los bienes siguientes.

Una estancia sita en término de la Ciudad de Ciudadela y puesto conocido por contramuralla, dividida en doce grupos.

El primero. Dos cercados sitios en el camino del Caracol, tasado en tres mil quinientas pesetas 3500

El segundo. Dos cercados, antes uno, tierra de secano, denominado «Ne Barcelona» en el camino del Caracol, tasado en 750

El tercero. Dos cercados, tierra secano, denominado «Ne Parpal» tasado en 1250

El cuarto. Un cercado, tierra secano, denominado «Ne viñola ú Olivera», tasado en 450

El quinto. De cinco cercados tierra secano, sitios en el camino de Algayarens, tasado en 3000

El sexto. Dos cercados tierra secano sito en el mismo camino, tasado en 600

El séptimo. Un cercado tierra secano conocido por «Hortal den Ferrer», valuado en 250

El octavo. Dos cercados, antes uno, sito en el término de Algayarens, tasado en 750

El noveno. Cuatro cercados, antes cinco, tierra secano, sito en el camino del Cementerio, tasado en 4000

El décimo. Tres cercados, tierra secano, situado en el camino de Son Pen, tasado en 1250

El undécimo. Dos cercados tierra secano sito en el punto conocido por «Quintana de mar» tasado en 2000

El Duodécimo. Un huerto de regadío con nória tasado en 2700

Un cercado antes viña sita en tierras de Malbuger, término de la Ciudad de Mahon, Menorca, tasado en 1570

Una casa sita en la Ciudad de Mahon, calle de Hannover número ocho, tasada en 8000

Una casa-horno de pan cocer en la misma Ciudad de Mahon calle de Cifuentes número cuarenta y cinco y antes con el cincuenta y tres, tasada en 4000

Otra casa en la misma Ciudad de Mahon, Calle de Gracia número sesenta y cuatro y sesenta y seis, en 3500

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número cincuenta y nueve y sesenta y uno tasado en 2250

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y tres en 1750

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y cinco en 1500

Otra casa en la referida Ciudad calle de Santa Eulalia número sesenta y siete en 2750

Otra casa en la misma Ciudad calle de San Juan número treinta y uno y treinta y tres en 1250

Otra casa en dicha Ciudad calle de Cifuentes número ciento veinte y cuatro, en 1000

Y otra casa en la misma Ciudad, calle de Cifuentes número ciento veinte y seis, tasado en 1000

Para la subasta que se ha de celebrar simultáneamente en este Juzgado sito en el piso principal de la casa número uno calle del General Castaños y en el de Mahon de Menorca, se ha señalado el día doce de Febrero del año próximo venidero y hora de la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el valor de la tasación; que la subasta se llevará a efecto con la separación de grupos con que han sido tasados, y que para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.—Madrid veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos noventa.—El Escribano.—Por mi comp.º Reboles.—L. Ramon Aguado y Oria.—V.º B.º, Ponce de León.—Hay un sello que dice: Juzgado de 1.ª Instancia del Centro, Madrid.

Es copia conforme con el edicto original de su referencia, doy fé. Mahon cinco de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—Juan Allés, Esno.

DELEGACION DE LA COMISION PROVINCIAL contra la Filowera en Mahon.

Hace saber: Que llegada la época de la poda queda terminantemente prohibida la introduccion en esta Ciudad de todo sarmiento tanto del interior de la Isla como de la Provincia, del Continente y del extranjero.

Lo que pone en conocimiento del público en virtud de órdenes superiores. Mahon 10 Enero de 1891.—El Delegado, José Ruby.

Banco de Mahon

Este Banco paga desde hoy los intereses vencidos en 31 Diciembre último, de los Depósitos voluntarios en efectivo cuya constitucion data de más de tres meses. Mahon 2 Enero de 1891.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los Depósitos voluntarios en efectivo cuya constitucion databa en aquella fecha, de más de tres meses.—Mahon 5 Enero 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª.

Hojas de servicio

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

AVISO A LAS SEÑORAS

Nada tan útil y necesario para las señoras a la entrada del invierno, como la famosa **Tintura Progreso**

Con un paquete de 30 ó 50 céntimos puede teñirse en casa y en media hora de tiempo, cualquier prenda de ropa, de seda ó lana dejándola como nueva. Hay 24 colores distintos y todos permanentes. Exigir la marca PROGRESO Véndese en el establecimiento de Taltavull Castillo 58.

Para alquilar

Lo está la cochera de la calle de Buenavista sin número. Informes S. Antonio 11.

Lo están los pisos altos de la casa Cos de Gracia núm. 48, juntos ó separados: precio módico. Informarán calle Moreras, 58.

Lo está tambien la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

Lo está la casa calle de San Fernando núm. 39.

Informarán Cos de Gracia 139.

En venta

Un Sacofon, un bajo, tres trombones, una trompa y un fiscorno. Todo a precios muy reducidos.

Informes, Moreras, 1.

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis una casa y dos solares contiguos en la calle de la Union. Para su ajuste dirigirse a Antonio Seguí (Custeta).

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

A RENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

LA VID

Además de cuanto se espande en vinos licores y ultramarinos se encuentra el riquísimo ATUN en escabeche.

LA VID de MANUEL BELTRAN

Calle Nueva 29

Para Vender

Lo está la casa núm. 20 de la calle de Gracia. En la del Cos de Gracia 30 informarán.

Hay unas puertas vidrieras grandes de once palmos alto por siete de ancho Plaza Constitucion 7.

PASTELES DE PICADILLO

Se elaborarán todos los domingos y días festivos

CONFITERIA LA ESTRELLA

33 Castillo 33

TEATRO PRINCIPAL

GRAN FUNCION

POR LA COMPANIA DE VERSO DEL

CIRCO INDUSTRIAL

PARA EL MARTES 13 DE ENERO

1.º Se pondrá en escena el aplaudido drama en tres actos y en verso de D. José Echegaray titulado:

LO SUBLIME EN

LO VULGAR

2.º Primera representación del dialecto catalá, de D. A. Ferrer Codina titulado:

UN COP DE TELAS

Teatro Principal de Mahon

FUNCION PARA EL JUEVES 15 DE ENERO DE 1891

BENEFICIO DE LA PRIMERA Y DISTINGUIDA TRIPLE

D.ª MARIA MIQUEL

ORDEN DE LA FUNCION

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la zarzuela en tres actos

LOS

DIAMANTES DE LA CORONA

En el intermedio del segundo al tercer acto la beneficiada y en acción de gracias cantará la romanza

MUSICA PROHIBITA

tomando parte en dicho beneficio y en honor a la beneficiada el distinguido maestro director de orquesta don Juan Barceló. La orquesta y coros serán aumentados respectivamente.